

JUEVES, 21 DE OCTUBRE DEL 2021, SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA.

AVISOS



EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA DOMINICANA ETED LICENCIA EXTRAVIADA

En virtud de lo que establece el **Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales**, se hace de público conocimiento que se ha extraviado la **Licencia Ambiental No. 0122-07 RENOVADA** otorgada el trece (13) de diciembre del año dos mil dieciséis (2016) a favor de la **Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana**, para la construcción y operación de la **Línea de Transmisión 345 kV Pepillo Salcedo - Santiago**, ubicada en las provincias Santiago de los Caballeros, Valverde y Montecristi.



Ayuntamiento Santo Domingo Este

Ciudad Justa y Orden

CONVOCATORIA A PROCESO DE URGENCIA

REFERENCIA DEL PROCEDIMIENTO:
(ASDE-MAE-PEUR-2021-0006)

ALQUILER DE VEINTE (20) CAMIONES GRANDES PARA LA RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS SÓLIDOS, EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN No. 3, DEL MUNICIPIO SANTO DOMINGO ESTE.

El Ayuntamiento de Santo Domingo Este, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No.340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para **EL ALQUILER DE VEINTE (20) CAMIONES GRANDES PARA LA RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS SÓLIDOS, EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN No. 3, DEL MUNICIPIO SANTO DOMINGO ESTE.**

Los interesados en retirar las (Especificaciones/Fichas Técnicas o Términos de Referencia), deberán dirigirse o descargarlo de la página Web de la institución ayuntamientosde.gob.do o del portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas en sobres sellados en la secretaria general.

PARA TU EDUCACIÓN
BUSCA EN EL LUGAR CORRECTO.
planlea.listindiario.com

PLAN
LEA^x
LISTIN EN LA EDUCACIÓN ACTUALIZADA

LEGALES

PÉRDIDA PLACA

Motocicleta LONCIN, Rojo,
2008, Placa N588061,
Chasis LLCLPP20X8E113475.
Prop. **Augusto Ysabel Félix.**

PÉRDIDA PLACA

No. N895429, Motocicleta YAMAHA,
Verde, 1994, Chasis 4JG166071.
Prop. **Chalas López Pablo Marino.**

PÉRDIDA PLACA

No. K1843612, de la Motocicleta
X1000, 2013, blanco, chasis
TBL20P106DHD72667.
Prop. **Laura Esther Pérez Córdova.**

PÉRDIDA DE PLACA de la motocicleta

Kantor 2008, verde, placa **K0224536**,
chasis **LAACAKFK385081018**, Prop. de
FERNANDO JULIAN ABAD CASTILLO

PÉRDIDA DE PLACA

L276888, del Veh. de carga, Hyundai,
blanco, 2010, chasis
KMFZBX7BAAU522169 Prop.
Ángel Epifanio Heredia

PÉRDIDA DE PLACA

Del Veh. Hyundai 2010, color gris, placa
A676543, chasis KMHEU41MBAA793520.
Prop. de **Tenny Natalis García Reinoso.**

Pérdida de Placa

No. **K1821388**, motocicleta EFFORT
rojo, año 2018, chasis
LUPTCGEF1JE000059, propiedad
de **Rafael Erasmo Santana.**

PÉRDIDA PLACA

No. N230444, Motocicleta Honda,
AZUL, 1984, chasis C503049048.
Prop. **V & S Comercial C. por A.**

AVISO DE PÉRDIDA DE CERTIFICADO DE TÍTULO

Se hace de público conocimiento la pérdida del Certificado de Título Matrícula No. 300020738-4, INMUEBLE IDENTIFICADO COMO 502578680739, QUE TIENE UNA SUPERFICIE DE SEIS MIL (6.000) METROS CUADRADOS, UBICADO EN HIGÜEY, LA ALTAGRACIA, a nombre del señor MILCIÁDES MATEO RAMÍREZ, titular de la cédula de identidad y electoral No. 001-0107398-9.

AVISO DE PÉRDIDA DE CERTIFICADO DE TÍTULO

Se hace de conocimiento público la pérdida del Certificado de Título, dentro del ámbito de la parcela 1-A-536, DC 202, matrícula 3000093548, inscrito el cinco (05) del mes de diciembre del año mil novecientos noventa y siete (1997) de este municipio y provincia de La Romana, que ampara el derecho de propiedad del señor ISIDRO MOREL PUELLO, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 026-0035211-2, domiciliado y residente en la ciudad de La Romana, con una extensión de treinta y cuatro mil seiscientos sesenta y dos (34,762.00) metros cuadrados, que en vista de que el Certificado de Título se ha perdido, el presente aviso se realiza para la solicitud de un nuevo Certificado de Título.

AVISO PÉRDIDA DE CERTIFICADO DE TÍTULO

Se hace de público conocimiento, la pérdida del certificado de título No.1000, expedido a nombre de Meta Turística Caribe Mtc. S.R.L., DC:32, Solar 5 PROVISIONAL, Manz D, ubicado en el DISTRITO NACIONAL, BOCA CHICA con una extensión superficial de 492.18 mt. Nota: EL PRESENTE AVISO SE REALIZA PARA SOLICITUD DE UN NUEVO CERTIFICADO DE TÍTULO POR PÉRDIDA O DETERIORO.

Giovanni Gabrielli
(Socio-Gerente)

AVISO DE PÉRDIDA DE CONSTANCIA ANOTADA

Se hace de conocimiento público la pérdida de la Constancia Anotada, dentro del ámbito de la parcela 25-C No. DC 38-A, matrícula 3000406522, inscrita el veintitrés (23) del mes de diciembre del año mil novecientos ochenta y siete (1987), que ampara el derecho de propiedad del señor **SECUNDINO LIBRERA OZUNA**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 2908-25. Ubicado en el municipio y provincia de El Seibo, con una extensión de doscientos dieciocho mil trescientos cincuenta y un punto cuarenta (218,351.40) metros cuadrados, que en vista de que la constancia anotada se ha perdido, el presente aviso se realiza para solicitud de una nueva Constancia Anotada.

JUNTA DE VECINOS NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA

Fundada el 9/10/1996

Aviso De Modificación De Estatutaria

En cumplimiento con las disposiciones del Artículo 5, párrafo II, de la ley 122-05, se hace de público conocimiento que mediante la Resolución No.019-2021, de fecha Veinticuatro (24) del mes de octubre del dos mil Diecinueve (2019) . fue aprobada la modificación de los estatutos de la asociación sin fines de lucro Junta de Vecinos Nuestra Señora de Fátima, con su domicilio en calle Gloria colon No. 45 de la cruz de angelina del distrito municipal de angelina, villa la mata, Cotuí. Esta Asociación tiene como fin organización sin fines de lucro la cual se dedica al desarrollo de la comunidad, ayudar a personas de escasos recursos, corregir la delincuencia y ayudar a las autoridades de turno. El consejo directivo está constituido por diecisiete (17) personas, quienes son: (i) PEDRO HERNÁNDEZ SERRANO, como Presidente; (ii) FEDERICO ANTONIO JEREZ como Vicepresidente; (iii) JOSÉ MARIANO DURÁN como Tesorero; (iv) CARMEN INÉS HERRERA como Secretaria; (v) MIGUELINA SANTANA como Vocal; (vi) RAMIRO TINEO RAULLINO como Vocal; (vii) BEATO ANTONIO ALMONTE como Vocal; (viii) NICANOR MARTÍNEZ como Secretario De Organización; (ix) PETRONILA FIGUEROA como disciplina; (x) Justo Ventura como disciplina; (xi) BEATRIZ HEREDIA como disciplina; (xii) OSCAR HERNÁNDEZ como prensa y propaganda; (xiii) ANA FRANCISCA MARTÍNEZ como secretaria de la juventud; (xiv) MARÍA HILARIO como encargada de deportes; (xv) PASCUAL BRITO como coordinador; (xvi) JUAN ADAMES como Vigilancia; (xvii) RAFAEL COLÓN. La duración de esta asociación es indefinida. En el distrito municipal de angelina, municipio de villa mata, provincia Sánchez Ramírez, República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de Octubre del Dos mil veintiuno (2021).

Son Miembros Fundadores Veintiocho (28):

Los señores PEDRO HERNÁNDEZ, FEDERICO ANT. JEREZ, CARMEN INÉS HERRERA, NICANOR MARTÍNEZ, MIGUELINA SANTANA, RAMIRO TINEO RAULLINO, JOSÉ MARIANO DURÁN, BEATO ANTONIO ALMONTE, PETRONILA FIGUEROA, BEATRIZ HEREDIA, OSCAR HERNÁNDEZ, ANA FRANCISCA MARTÍNEZ, PASCUAL BRITO, JUSTO VENTURA, JUAN ADAMES, RAFAEL COLÓN (Directivo) y MARÍA HILARIO, EUFFEMIO SANTOS, NICASIO MARTÍNEZ, CARMEN PÉREZ, ANA JOAQUINA GONZALEZ, MARGARITA SANTOS DÍAZ, FRANCISCO ANTONIO GUTIÉRREZ, ENRIQUEZ SANCHEZ, ISIDRA MARIA GUTIÉRREZ, LEONORA SANTOS, FERNANDO ANDAL, ROBERTO GABRIEL

PEDRO HERNÁNDEZ SERRANO
Presidente

VENTAS

Venta



De camiones cisterna usado.
Contacto:

809-889-7023